SITUACIONES AMBIGUAS DEL GENERO GRAMATICAL EN LATÍN TARDÍO^{*}

Francisco González-Luis Universidad de la Laguna

SUMMARY

In this paper a varied sample is presented of ambiguous situations which have been observed in late Latin. They all share the difficulty of elucidating whether they are due to ignorance of how grammatical gender really functions, or are merely copyists' spelling errors. The paper reviews the confusion of -ael-el-i endings, especially in relatives; the case of arbus (instead of arbos) in St. Isidore; the «-m falso adiecta»; the lack of gender distinction in pronominal forms; the graphic confusion of -ul-a in Visigothic writing; and, lastly, the gender inaccuracies in the Latin versions of Greek works. In all the examples examined grammatical gender appears to be weakened and obscured, and this undoubtedly has also contributed to its progressive degrammaticalization.

El lingüista francés A. Meillet¹ situaba al género gramatical dentro de las categorías de las lenguas indoeuropeas que debían tender a reducirse

- * La mayor parte del contenido de este trabajo se presentó como comunicación al XIX Simposio de la Sociedad Española de Lingüística (Salamanca, diciembre 1989) bajo el título «¿Cambios de género gramatical o confusiones ortográficas en latín tardío?», cuyo resumen aparece publicado en RSEL 20, 1990, p. 184.
- ¹ En «Le genre grammatical et l'élimination de la flexion», *Linguistique Historique et Linguistique Générale*, I (París 1921), p. 199-210, esp. p. 204.

o a eliminarse en el curso del desarrollo de la lengua. Entre las razones en que basaba esta afirmación se cuentan por un lado el hecho de que se trata de una de las categorías gramaticales «les moins logiques et les plus inattendues», junto a, por otro lado, una tendencia hacia la simplificación de la compleja morfología indoeuropea y el debilitamiento de las sílabas finales que servían de soporte formal del género. No obstante —continúa Meillet—, el género se ha mantenido completamente hasta el momento presente en una gran parte del dominio indoeuropeo, mientras que en otras lenguas de la misma familia «l' élimination du neutre montre la tendence à éliminer une catégorie dénoué de sens»².

Fueron las confusiones de unas desinencias con otras, las que en último término causaron la ruina total del sistema flexional latino con la desaparición de la declinación; y fueron tales confusiones quienes provocaron la nueva clasificación de la categoría gramatical del género en las lenguas románicas con la desaparición de uno de los miembros de la oposición genérica, el neutro.

La caracterización morfológica del género en latín se presenta con claridad para distinguir la oposición animado/inanimado, denominada género de origen jerárquico, flexional e, incluso, sintáctico. El animado, el término marcado de la oposición, exhibe una serie de marcas siempre en contraste con el inanimado, que a su vez se manifiesta desnudo de ellas. Estas marcas propias del género se encuentran, como es sabido, amalgamadas y solidarias con otra de las nociones básicas del sistema, la de caso. De hecho, la única diferencia morfológica que distingue la oposición animado/inanimado consiste en que el nominativo y el acusativo singulares son distintos en el animado, mientras que no se distinguen en el inanimado. Y esta exigua diferencia tiene tanta importancia que bastaría extender la marca del animado a los inanimados para que desaparecieran en su totalidad estos últimos³.

² *Ibidem*, p. 206.

^{3 «}Il est probable que l'élimination du neutre a été entrainée par la tendence à distinguer le cas sujet et le complement direct dans tous le cas; le neutre, où cette distinction n' existait pas, a disparu devant le masculin, non parce que la notion de genre était contraire à la mentalité des sujets parlants, mais parce que la flexion casuelle avait gardé tout sa valeur et tendait à s' étendre, non á se restreindre. Ici encore, c' est le système linguistique dont l'influence a été décisive», apud A. MEILLET, op. cir., p. 210. Cf., además,

Las distinciones morfológicas en el seno de las dos subdivisiones del animado, masculino y femenino, son bastante menos relevantes. A lo sumo, —y para el latín con más dificultades que para otras lenguas afines⁴—, puede distinguirse una polarización de los temas en —a (primera declinación) hacia el femenino y de los temas en —el—o (segunda declinación) hacia el masculino. Esta polarización es completa en los adjetivos y en la mayoría de las formas pronominales (género relacional o predominantemente sintáctico). En cualquier caso, la tercera declinación o atemática quedaba fuera, según se ve, de estas distinciones morfológicas⁵: Cualquiera de los temas que se integran en ella puede englobar masculinos o femeninos, salvo, si se quiere, los temas en —es, —is, del tipo sedes, caedes, etc., con una clara tendencia al femenino⁶.

Así pues, en la distribución genérica masculino/neutro frente a femenino, denominada género de origen sufijal o de derivación, sólo en el género relacional (adjetivos de la primera clase) estas distinciones morfológicas se encuentran completamente gramaticalizadas, mientras que en los otros casos la distribución de uno y otro género, tanto desde el punto de vista formal como del semántico, se muestra bastante asistemática, es decir, se sitúa casi totalmente en el plano léxico.

Si a esta indistinción morfológica añadimos el hecho de que el mismo sufijo -a ($-eH_2/-H_2$) servía por igual para el femenino singular que para el neutro plural⁷, no resulta difícil comprender por qué la tendencia del

- F. VILLAR-LIÉBANA, Ergatividad, acusatividad y género en la familia lingüística indoeuropea, Salamanca 1983, pp. 124-6; y A. DÍAZ-TEJERA, «Sobre la categoría de género gramatical en griego antiguo y algunos problemas morfológicos», Emerita 39, 1971, pp. 383-424, esp. 385-99.
- ⁴ En latín los masculinos en –a son abundantes, frente al griego, por ejemplo, donde son esporádicos y de origen dialectal. Fenómeno que se ha puesto en relación con una influencia etrusca, cf. G. BONFANTE, «Etruscan Words in Latin», *Word*, 36, 1985, pp. 203-10, esp. p. 204-5.
- ⁵ Incluso en el género relacional o en los adjetivos que se declinan por la tercera, pues las acomodaciones morfológicas del tipo *acerlacris/acre* son, como es sabido, secundarias.
- ⁶ Cf. T. Janson, «The Latin Third Declension», *Glotta*, 49, 1971, pp. 111-42, esp. 119. Para las diferentes teorías acerca de los temas en –e y su relación con el género femenino, *uid.* el luminoso artículo de J. GIL, «Los temas nominales en laringal», *Emerita*, 37, 1969, pp. 371-409.
- Con independencia de las distintas opiniones sobre su origen, la hipótesis más común es la de que se trata de un sufijo con un valor primario indiferente que adquirió diversas adaptaciones, entre ellas, el valor de femenino y el de colectivo.

latín a eliminar el neutro como categoría gramatical mediante, entre otros fenómenos, la masculinización del singular o la feminización del plural, atestiguadas ambas desde los primeros textos literarios.

No cabe duda que gran parte de esta anómala situación del género le viene al latín por herencia indoeuropea, como la progresiva indistinción de animado/inanimado, la tendencia a la reducción de la flexión, el debilitamiento de las sílabas finales, etc. Herencia a la que hay que agregar los fenómenos característicos y especiales del latín, como la no gramaticalización con el valor de femenino del sufijo -i 8 , la ya señalada abundancia de masculinos en -a, sus propios procesos fonéticos y morfológicos, etc.

Pero, aparte de todos estos hechos lingüísticos, generalmente bien descritos y analizados por numerosos estudiosos de la cuestión, existe un repertorio de situaciones o circunstancias que han contribuido de forma especial a crear un clima de confusión y ambigüedad en una categoría ya de por sí profundamente alterada. Tal es el propósito de estos apuntes: reunir y comentar unas cuantas de esas situaciones inciertas y confusas, en las que resulta difícil decidir con seguridad si nos encontramos ante una confusión ortográfica o ante un empleo equivocado del género gramatical. Un grupo de ellas se refiere, por un lado, a las confusiones originadas por los cambios fonéticos y morfológicos que suceden especialmente en las sílabas finales en virtud de la ya aludida tendencia a su debilitamiento; una segunda serie, por otro, se relaciona con las ambigüedades provocadas por la tendencia a la fosilización y, en consecuencia, a la indistinción genérica, de ciertas formas pronominales; por último, situaciones ambiguas en relación con el género gramatical son no sólo la que se deriva de alguna que otra confusión gráfica sino también la ocasionada por las incorrecciones que afectan al género en las versiones latinas de obras técnicas griegas.

Todas estas manifestaciones de incertidumbre que presentamos ocurren en una época importante por lo que respecta al nacimiento de las lenguas románicas, la que se conoce con el nombre de «latín tardío»,

⁸ Por lo que en latín falta el tipo semejante al griego $\eta\delta\nu$ S, $\eta\delta\varepsilon$ la, y al sánscrito svaduh, svadvi, etc. (sufijo * $-iH_2$ /ie H_2). Si bien tal sufijo, como es sabido, aparece en formaciones como reg-i-na, gall-i-na y en el genitivo en -i de los temas en -o (cf. J. GIL, «El genitivo en -i y los orígenes de la declinación temática», Emerita, 36, 1968, pp. 25-43, esp. 29).

aproximadamente desde el siglo II al VII después de Cristo; época en la que, como es sabido, se sitúan importantes acontecimientos como, entre otros, la desfonologización de la cantidad.

1. OSCILACIONES DE -AE/-I

Según doctrina común, como consecuencia de la monoptongación del diptongo -ae- se confundieron ae, e e i, debido al parecido con que se realizaban en la pronunciación corriente, de tal manera que -ae- pudo no ser más que la expresión del sonido -i- y, viceversa, -i- la expresión de -ae-. El fenómeno, que es ampliamente conocido en todo el latín tardío, se dio en todas las posiciones silábicas (caementum/cimentum, Dae-dalus/Didalus,...) 9. Como es fácil de entender, esta confusión en posición final afecta de modo especial al género, ya que desinencias como -ael-i distinguen masculinos de femeninos, por ejemplo en el nominativo plural y genitivo singular de los adjetivos de la primera clase.

He aquí un grupo de ejemplos del latín visigodo español, sacados todos del *De natura rerum* de San Isidoro de Sevilla¹⁰, donde se registra la aludida confusión en variantes de manuscritos:

29,1 et uirtutis suae (sui PEKB)

20,3 sacrilegae (-gi PC1-V) coniurationis

26,12 caecae (ceci KLFSB caeci PE) noctis

32,2 collectae (-ti AS) mentes

32,2 nubes dictae (-ti AS)

Lista que podría ampliarse bastante más y que se encuentra de manera análoga en escritores de la misma época, como, por ejemplo, Gregorio de Tours¹¹:

Franc.5, 25 p. 221, 10 maiestatis lesi

Franc.6, 29 p. 267, 19 beati crucis

Franc. 10, 25 p. 437, 9 diabolici emissionis (sólo B2)

- ⁹ Cf. M. RODRÍGUEZ-PANTOJA, «Notas de ortografía isidoriana», *Habis*, 5, 1974, pp. 65-92, esp. p. 74-5.
 - 10 Cf. Isidore de Seville. Traité de la nature, ed. de J. FONTAINE, Burdeos 1960.
- 11 Cf. M. Bonnet, Le latin de Grégoire de Tours, París 1890 (= Hildesheim, Olms, 1968), p. 117 y 512.

Andr.5 p. 830, 2 humanae generis Franc.5, 43 p. 234, 15 dominice (-ci B⁵ A¹) nominis

El problema se agrava cuando una confusión de esta naturaleza alcanza a formas pronominales tales como el relativo o el interrogativo—indefinido, donde el fenómeno se documenta desde las inscripciones pompeyanas (*Bellicus hic futuit quiindam*)¹². Para el relativo recuérdese el célebre *mater qui* registrado por S. Mariner¹³ en una inscripción hispana del siglo III.

No cabe duda que la mayor parte de los pasajes citados, a los que podrían agregarse muchísimos más¹⁴, se explica por una falta morfológica ocasionada por los motivos señalados más arriba. En el relativo e indefinido manifiesta, sin duda, un temprano precedente de la indistinción genérica de estas formas en las lenguas románicas. No obstante, la incertidumbre surge en otros textos (como, por ejemplo, CONC. Aurel. a. 549, 17 [p. 106, 3 Maassen] quicumque persona; PASS. Polycarp. 10, 2 potestatibus, qui [quae v.1.]... praecedunt) ¹⁵, en los que tanto persona como potestas podrían tener referentes masculinos y, por consiguiente, tratarse de una «constructio ad sensum», es decir, una falta sintáctica provocada por el sentido. La perplejidad es aún mayor cuando nos encontramos con vocablos cuya oscilación de género está más o menos atestiguada en latín, como antique serpentis (GREG.TVR. Franc. 1, 25), o gentes qui... (Vetus Latina Rom. 9, 30 [gentes quae... VVLG.])¹6. En pasajes como éstos, no es

- 12 Cf. V. VÄÄNÄNEN, Le latin vulgaire des inscriptions pompéiennnes, Berlín 1966³ p. 87.
- 13 En *Inscripciones hispanas en verso*, Barcelona-Madrid 1952, pp. 64-5: «En una inscripción pagana de corte muy vulgar (1088 s. III) aparece el relativo *qui* referido a un antecedente femenino (*mater*); anomalía que representa el precedente de la pérdida de las diferencias entre masc. y fem. que se observan en la mayoría de las lenguas romances».
- 14 Véanse las listas de qui fem. (por quae) y de quae masc. (por qui) en BONNET, op. cit., respectivamente p. 390 y p. 392.
- 15 El primero, apud D. NORBERG, Beiträge zur spätlateinischen Syntax, Upsala 1944, p. 58 n.1, donde hay más ejemplos (quorumdam personarum); el segundo, apud ThLL 10:2, 300, 14. Por lo demás, algunas «atracciones del relativo» (cf. ISID. nat. 3, 2 Tertium <diem> ab stella Martis, quae [qui OB2] Vesper uocatur) podrían engrosar el catálogo de ejemplos.
- 16 Cf. ThLL 6:2, 1843, 7: «in plur. apud scriptores aeui inferioris generi masculino addicitur, ut idem fere quod "homines" "populi" intellegatur»; también Ch. MOHRMANN, «Les origines de la latinité chretienne à Rome», Vigiliae Christianae, 3, 1949, pp. 67-106, esp. p. 95; y, para el cambio de significado, E. LOFSTEDT, Il latino tardo. Aspetti e problemi, Brescia 1980 (=Late Latin, Oslo 1959), pp. 106-8.

fácil dilucidar si nos encontramos ante simples errores ortográficos o nos hallamos más bien ante testimonios de oscilaciones de género.

2. CIERRE DE TIMBRE -O>-U

Este proceso, como resulta fácil de entender, ha tenido una incidencia menor en los casos de ambigüedad en torno al género, que venimos enumerando.

A título de curiosidad, sin embargo, conviene traer a cuento la forma arbus (por arbos, arbor) que aparece en Las etimologías de Isidoro (17, 6, 3 Arbor autem et fructifera et sterilis; arbos [arbus] non nisi fructifera), donde el escritor sevillano establece, como se ve, una distinción semántica entre las formas arbos y arbor, sólamente transmitida por él¹⁷. Este arbus, puesto que la u sólo aparece en el nominativo, podría representar un testimonio de empleo masculino de arbor por analogía formal con los nombres de la segunda declinación¹⁸; género mayoritario, como se sabe, en las lenguas románicas, cuyos primeros ejemplos se documentan desde la época de Tiberio (CIL XIII 1780 inter duos arbores) y en las primeras versiones latinas de la Biblia (Apoc. 7, 1 [Primas.] neque in ullo arbore; 7,3 neque ullum arborem) ¹⁹.

Pero, aparte de esta explicación a partir del género gramatical, cabe la interpretación de que la forma *arbus* no representa más que un simple cierre de timbre (o>u), análogo al que tan abundantemente constata M.

¹⁷ Frente a una diferencia diacrónica (arcaica/clásica) que admite en orig. 1, 27, 23 (R littera communionem habet cum S littera. Itaque apud anticos "honos" "labos" "arbos" dicebatur, nunc "honor" "labor" "arbor"), siguiendo la tradición de los gramáticos latinos.

¹⁸ Cf. J. GIL, «Notas sobre fonética del latín visigodo», *Habis*, 1, 1972, pp. 45-85, esp. p. 62.

¹⁹ Para Th. BOGEL («Lateinisch arbor in der Entwicklung zum Maskulinum und Personennamen um Ausonius», Helikon, 6, 1966, pp. 37-50, esp. 38-43) estos ejemplos no constituyen ninguna prueba segura de la aparición tan temprana del empleo masculino de arbor, y basa su afirmación precisamente en que, en el primer testimonio (inter duos arbores) entra en juego la forma del numeral duos, frecuentemente fosilizada en las inscripciones, y en los demás textos aparecen otras formas pronominales, entre las que vuelve a aparecer qui por quae (ITIN. Anton. Plac. Red. A 15 [Geyer p. 169] non longe a ciuitate Hiericho est illa arbor, ubi ascendit Zachaeus uidere Dominum, qui [quae BrR] arbor inclausus infra oratorium, ipsius per tectum foris dimissa est, sicca quidem). La aparición segura de empleos masculinos de arbor se debe retrotaer, según Bögel, hacia finales del siglo IV, en el círculo burdigalense de Ausonio.

Bonnet²⁰ en Gregorio de Tours (*custus* por *custos*, *nepus* por *nepos*, *sacerdus* por *sacerdos*, etc.), y el profesor Mariner²¹ en las inscripciones hispánicas (*herus* por *heros*). Y vuelve a aflorar la incertidumbre acerca de con qué explicación quedarnos.

3. LA «-M FALSO ADIECTA»

También el debilitamiento y la pérdida de la -m en sílaba final ofrece múltiples situaciones de ambigüedad sobre si se trata de testimonios de cambios de género o, por el contrario, de negligencias o errores sintácticos en la concordancia. Una consecuencia de la pérdida de la -m la constituye, sin duda, la acción inversa, es decir, la de añadir una -m por ultracorrección, por temor a que su no colocación resultara incorrecta. Este fenómeno de la «-m falso adiecta» se había puesto de manifiesto por el ya citado M. Bonnet, haciendo especial referencia a los adjetivos de la segunda clase, con acusativo singular en -em, -e tipo caelestem regnum, exanimen corpus, consilium utilem, etc. Se quejaba el autor de Le latin de Grégoire de Tours de que los indices de los escritores de latín tardío y los del CIL solían llevar habitualmente el apartado titulado «-m male omissa aut adiecta» y reclamaba la posibilidad de que muchas de estas -m, al menos en los adjetivos aludidos, pudieran representar testimonios de una masculinización del neutro, máxime cuando algunos poetas de la época estudiada, sin poder alegar inadvertencia, contaban en su escansión con tal -m final²².

En cualquier texto de latín tardío abundan estas «-m falso adiectae», sobre todo en las variantes de manuscritos registradas en los aparatos críticos; y ante ellas siempre nos surgirá la duda de si denotan una ignorancia del género correcto del vocablo, o un testimonio más de la progresiva pérdida del neutro por el simple hecho, mencionado el principio, de extender al inanimado la marca (la -m) del animado, o, por último, una equivocación provocada por la ultracorrección ortográfica. Sirvan de ejemplo, entre los muchos que podrían citarse, éstos de Isidoro:

²⁰ Op. cit., pp. 127-30.

Op. cit., p. 26; igualmente J. Gil., art. cit., Habis, 1, 1970, p. 62.

²² Por ejemplo, VEN. FORT. carm. 8, 3, 377 maritalem repetit... sepulchrum (apud BONNET, op. cit., p. 513 n. 2). El número de ejemplos recogidos por Bonnet alcanza la cifra de treinta y ocho, cf. pp. 513-5.

Ort. 25,3 caeleste (-em \(\G \)f)... pabulum 23

Ort. 27,2 insigne ($-em \Sigma L$) monumentum

Vir. 1,29 simile (-em todos los ms.) supplicium 24

Nat. 6,1 tempus acceptabile (-em PKV)

4. CONFUSIONES EN LAS FORMAS PRONOMINALES

Además del relativo, al que ya hemos hecho referencia, otros pronombres muestran en latín una tendencia a cristalizar sus formas resistiéndose no sólo a la declinación, sino también a la diferenciación genérica²⁵. No será difícil encontrar en nuestros textos junturas como hunc stagnum, eum signum, illum sepulchrum, istum miraculum, etc., donde parece que se ignoran completamente las formas pronominales neutras hoc, id, illud, istud... Fluctuaciones como las ya señaladas de aeli son normales en las variantes de manuscritos (por ej., ISID. nat. 17, 5 dum sustinent ipsi [ipsae F] lumen); con cierta frecuencia en el latín visigodo encontramos idem por eadem (así en EVG. TOLET. carm. 15, 4 Pax reprimit litem, concordes nectit et idem [uel eadem suprascr. C])²⁶; igualmente la no rara sustitución de la forma hae por haec, en el nominativo plural femenino (como en ISID. nat. 26, 6 haec [hae CS (sc. Pliades stellae)] ab oriente surgunt) ²⁷.

- ²³ Cf. *Isidoro de Sevilla. De ortu et obitu patrum*, ed. de C. Chaparro, París 1985, p. 141.
- ²⁴ Cf. C. CODOÑER, El «De uiris illustribus» de Isidoro de Sevilla, Salamanca 1964, p. 134.
- ²⁵ El fenómeno inverso, el de dotar de distinción genérica a las formas pronominales que carecían de ella, también es característico del latín vulgar y se produce desde los primeros textos (*istae*, illae, dat. sing. fem. en Plauto, etc.), cf. V. VÄÄNÄNEN, *Introducción al latín vulgar*, Madrid 1968, p. 196-7.
- ²⁶ Cf. N. MESSINA, *Pseudo-Eugenio di Toleto, Speculum per un nobile visigoto*, Universidad de Santiago de Compostela 1984, pp. 40-1. También, M. Díaz y Díaz, «El latín de la península ibérica: Rasgos lingüísticos», *Enciclopedia Lingüística Hispánica* I (Madrid 1960), p. 190 (LEX Visig. 3, 3, 8 *iudicis idem sententia*); y, para el latín merovingio, cf. BONNET, *op. cit.*, p. 519 (*idem persona* en Gregorio de Tours).
- Esta forma haec para el nom. pl. fem. no debe considerarse una continuación de la utilizada por Plauto y Terencio (Eun. 582 Nouiciae puellae; continuo haec ['haec pluraliter pro hae': hae DGPCF¹] adornant ut lauet), según opina P. MONTEIL (Eléments de phonétique et de morphologie du latin, París 1979, p. 236), pues la del latín arcaico procede de *hai-ce, mientras que la del latín tardío lo hace de *ha-i-ce, la misma forma del neutro pl. y del nomin. fem. sing.

Todas estas confusiones en los pronombres, y muchas otras que alargarían innecesariamente este trabajo, obligan a plantearnos una vez más si estos pasajes reflejan errores en la concordancia de género o evidencian, más bien, ignorancia de la flexión pronominal. Así, por ej., ante un pasaje como (ISID. ort. 67, 3 horum [harum HU] uirtutum signis effulsit) cabe pensar en una confusión de la forma pronominal, en una incorrección de la concordancia de género o en un cambio de género del vocablo virtutes. Un rápido cotejo del comportamiento de esta palabra, perteneciente por lo demás al tipo flexivo de los abstractos en -tu(t)s, -tutis, femeninos sin excepción²⁸, nos lo descubre con empleos en género neutro en Gregorio de Tours (Iul. 22 p. 577, 21 de uirtutibus quae aut gesta sunt aut geruntur)²⁹, por lo que podrían admitirse para la misma unas «connotaciones cercanas al género neutro» como dice el editor del texto isidoriano, el profesor Chaparro³⁰.

5. CONFUSIÓN GRÁFICA u/a EN LA ESCRITURA VISIGODA

Ciertas ambigüedades no están condicionadas por fenómenos estrictamente lingüísticos, sino que vienen impuestas al texto en buena medida desde fuera del mismo. Me refiero, entre otras, al confusionismo originado a partir de algunas grafías o abreviaturas, no del todo claras, o con dificultades de transcripción, en la escritura de los manuscritos por medio de los que se transmiten los textos. El hecho es ampliamente conocido de los epigrafistas, porque, por ejemplo, el signo q corrientemente equivale a que, quae, qui, e incluso a quem y quod (así, INSCR. christ. Le Blant I 17 [año 601] epytafium hunc q [quem? quod?] hintuis [= intueris]) 31 en las inscripciones sobre piedra. Hasta qué punto esta indistinción gráfica de las formas del relativo en la epigrafía ha podido contribuir a la indistin-

- ²⁸ Cf. un catálogo e historia de estos abstractos en W. MEYER-LÜBKE, «Zur Geschichte der lateinischen Abstracta», *ALLG*, 8, 1893, pp. 321-34.
- ²⁹ Apud BONNET, *op. cit.*, p. 520: «le neutre est-il amené par l' idée de *miracula* qui se substitue à *uirtutes*».
- ³⁰ Op. cit., p. 196: «En el terreno morfológico, hay que destacar el testimonio manuscrito que da horum uirtutum, bien porque uirtus tuviese connotaciones cercanas al género neutro, bien porque la forma horum valiese para los tres géneros».
- 31 Cf. Inscriptions chrétiennes de la Gaule antérieures au VIIIe siècle, reunies et annotées par E. LE BLANT, París 1856. Vid., también, R. CAGNAT, Cours d'epigraphie latine, Roma, «L' Erma» di Bretschneider, 1964⁴, p. 457: Q = que, qui, quae, qued.

ción genérica del relativo señalada más arriba, no podemos determinarlo con seguridad, pero está claro que ha tenido que influir.

Aunque la pluma sea más exacta que el cincel, no por ello hay menos situaciones equívocas en los textos manuscritos. Así ocurre, pongo por caso, con la confusión gráfica u/a en la escritura visigoda del latín hispánico. Como se comprende fácilmente, una confusión en las minúsculas de tales signos, porque los rasgos gráficos son muy parecidos, va a tener una especial incidencia en el género gramatical, sobre todo en la distinción de las formas del acus. sing. -um/-am, tanto en la flexión de los nombres como en la de los adjetivos. Así en el siguiente pasaje de San Isidoro (uir. 28, 21 Scripsit et epistolas multas: ad Papam Gregorium de baptismo unam, alteram ad fratrem, in qua praemonet, cuiquam mortem non esse timendam [-dum KFQK]), la forma timendum puede explicarse o por la aludida confusión gráfica, o bien como una fosilización de la forma más frecuente en -um del infinitivo³².

No se puede negar que tal confusión gráfica se da en una gran mayoría de las variantes que ofrecen los manuscritos, tales como multa uersu (–sa BG) prosaque componere dicitur (ISID. uir. 33, 2); per totum (–tam A¹) annum (ISID. nat. 1, 5, 73); etc., cuya simple enumeración ocuparían varias páginas. Pero se hallan sin mucha dificultad pasajes donde parece lícito hablar de oscilaciones de género, como en contra Illiricianam (–num BHGF) sinodum (ISID. uir. 18,3), donde la variante –um puede representar la tendencia general del latín a considerar masculinas todas las formas en –us.

Afortunadamente estas grafías *ula* no se encuentran confundidas en todos los códices visigodos: algunos de ellos las distinguen perfectamente, como el Ovetense del siglo VII de la Biblioteca de El Escorial, el único conservado del *De haeresibus liber* de Isidoro³³. Pues bien, en un pasaje

³² Cf. ISID. nat. praef. 1 et quaedam ex rerum natura uel causis a me tibi efflagitas suffragandum (-da Vω) (=«et me presses instamment de t' aider à connaitre certains phénomènes naturels et leurs causes»), donde, como se ve, el editor, J. Fontaine, prefirió la forma en -um, a la más gramatical en -a (por su sujeto quaedam): cf., op. cit., p. 121, con cita de Tertulinao (pall. 3, 4 multa dicendum fuit) y de otros pasajes de Isidoro.

³³ Cf. Sancti Isidori Hispalensis Episcopi De Haeresibus liber, ed. del P. VEGA, El Escorial 1940. Hay, por lo demás, opiniones en contra de la atribución de esta obra a San Isidoro.

de este Códice (p. 27, 1 Nicolaitae detestabili turpidine involuti, uicissem coniugia mutant, mundique creaturam non a Deo, sed a quibusdam fictis potestatibus factum adfirmant), aparece sin posibilidad de confusión la forma factum en una posición sintáctica en la que se interpretaría como de confusión gráfica u/a en los códices que las confunden, hasta tal punto que el editor del texto, el P. Vega, efectuó la corrección factam, siguiendo los postulados de la concordancia de género ante un sujeto femenino (creaturam) 34. Este hecho no hace más que corroborar lo que venimos diciendo acerca de que muchas de estas variantes de manuscritos, interpretadas como errores de los copistas por la aludida confusión gráfica, podrían reflejar registros de fluctuaciones en el género de los nombres. Pero, discernir en cada caso si estamos ante vacilaciones de género o meras negligencias gráficas, no siempre resulta fácil.

6. INCORRECCIONES DE GÉNERO QUE APARECEN EN LAS VERSIONES LATINAS DE OBRAS GRIEGAS

Desde el estudio de Hermann Rönsch, *Itala und Vulgata* ³⁵, llamó poderosamente la atención la manera de traducir al latín los textos de la Biblia griega en la denominada *Vetus Latina* o conjunto de primeras versiones latinas anteriores a la Vulgata de San Jerónimo; en donde con bastante frecuencia la concordancia de género gramatical en el texto latino venía impuesta por el vocablo griego que se traducía. Uno de los ejemplos más conspicuos y sorprendentes (Act. 6, 1 [cod. Laud.] *factus est murmuratio* [έγένετο γογγυσμός]), lo comentó E. Löfstedt en su obra *Late Latin* ³⁶, señalando que el verbo latino *factus est* no concierta con el femenino latino *murmuratio*, sino con el masculino griego γογγυσμός.

Estudios más recientes, en especial de Sven Lundström, han puesto de manifiesto el alcance de estas incorrecciones ampliando el corpus de estudio al Irineo latino, al Orígenes latino, a Epifanio y Muciano, junto

³⁴ Cf. V. BEJARANO, «Algunas notas gramaticales y críticas al *De haeresibus liber* isidoriano», *Emerita*, 26, 1958, 65-76, esp. p. 69: «El P. Vega hace la correción *factam*, muy lógica; pero puede muy bien mantenerse la lectio difficilior: *factum* se refiere al genitivo *mundi* con el que está en relación, si no estrictamente gramatical y lógica, sí psicológica».

³⁵ Itala und Vulgata. Das Sprachidiom der urchristlichen Itala und der katholischen Vulgata unter Berücksichtigung der römischen Volkssprache, Marburgo 1875.

Oslo 1959, op. cit,., en la traducción italiana Il latino tardo, Brescia 1980, p. 132.

con las Actas de los Concilios y las traducciones latinas de tratados médicos griegos como los de Celio Aureliano. El número de concordancias erróneas respecto al género gramatical que registra en su Lexicom errorum interpretum Latinorum 37 alcanza nada menos que a 112 vocablos diferentes. Un examen detenido de estos registros confirma que las incorrecciones en torno al género observadas en la concordancia de la frase latina, análogamente a los ejemplos proporcionados por E. Löfstedt y por H. Rönsch, se deben en su mayor parte al dominio del vocablo griego, como en IREN. 5, 19,1 adstricta (-tum edd.) est morti genus humanum, probablemente por ή ἀνθρωπότης 38; o en VL Luc. 12, 7 (d) capilli uestri omnes de capite numeratae sunt (αί τρίχες τῆς κεφαλῆς ὑμῶν πᾶσαι ή ριθμημέναι εἰσίρ); etc. Es evidente que aquí no se puede hablar de cambios, ni siquiera de fluctuaciones de género. A lo sumo, un comportamiento semejante proporciona un argumento más a los que piensan que las primeras traducciones de los textos bíblicos «debieron ser compuestas las más de las veces por gentes cuya lengua materna era el griego» 39.

Pero, frente a esta seguridad de interpretación, vuelve a surgir la incertidumbre en unos pocos ejemplos de estos mismos textos, en los que el género incorrecto del vocablo latino, condicionado indudablemente por el vocablo griego, coincide con alteraciones de género documentadas en latín en otros textos de la misma o de diferente época. Así, por ej., que aparezcan empleos femeninos en los abstractos en –or, error y honor, respectivamente, en ACO V:1, p. 73, 10 corrigente tunc proprium errorem, licet ad eam (DV) iterum... reuersus est (V:1, p. 72, 12 διωσαμένου τὴν οίκείαν πλάνην, εἰ καὶ πρὸς αὐτὴν πάλιν... ἐπέστρεψεν)⁴⁰, y en VL Gen. 31, 16 (cod. 100) honorem, quam abstulit deus patri nostro (τὴν δό ξαν, ῆν ἀφείλατο ὁ Θεὸς τοῦ πατρὸς ἡμῶν), no puede resultar extraño, cuando precisamente el término honor aparece documentado en tal

³⁷ Upsala (Studia Latina Upsaliensia 16), 1983. Cf., además, del mismo autor, Die Überlieferung der lateinischen Irenaeusübersetzung, Upsala (Studia Latina Upsaliensia 18), 1985.

³⁸ Aunque S. LUNDSTRÖM (en *Übersetzungstecnische Untersuchungen auf dem Gebiete der christlichen Latinität*, Lund 1955, p. 240) prefiere pensar en una falta del copista.

³⁹ Vid. A. GARCÍA-CALVO, «Apuntes para una historia de la traducción», en *Lalia. Ensayos de estudio lingüístico de la Sociedad*, Madrid 1973, pp. 39-76, p. 65.

⁴⁰ ACO= Acta conciliorum oecumenicorum, I-VI, ed. E. SCHWARTZ y J. STRAUB, Berlín 1923-74; V:1, ed. R. RIEDINGER, Berlín 1984.

género desde finales del siglo II de nuestra era (CIL VI 32308 dolorem... nefandam) y una feminización casi completa de estos nombres en -or se mantiene hasta hoy día en sus derivados románicos (al menos del francés: erreur, honeur,...). No son infrecuentes tampoco las masculinizaciones del neutro singular, entre otros41, de sepulchrum en VL Macch. I 13, 27 (I) aedificauit Simon super sepulchrum patris sui... et exaltauit eum uisu (ψκοδόμησε Σίμων ἐπὶ τὸν τάφον τοῦ πατρὸς αὐτοῦ...καὶ ὑψωσεν αὐ τὸν τῆ ὁράσει), o de uinum, en VL Luc. 5,3 7 (δ) rumpet uinum nouum utres... et ipse effundetur (δήξει ὁ οίνος ὁ νεος τοὺς ἀσκοὺς καὶ αὐ τὸς ἐκχυθῆσεται). Una simple atracción del relativo puede verse en VL Macch. I 11, 7 (B) usque ad flumen, qui uocatur Liber (έως τοῦ ποταμοῦ τοῦ καλουμένου \dot{E} λευθέρου)42. \dot{E} incluso hallamos en estas versiones dentro del amplio catálogo de incorrecciones de género a un viejo conocido nuestro: el empleo en género neutro de uirtutes (HIST. trip. 1, 11, 22 haec... pauca uirtutum [Soz. 1, 13, 11 μικρά ἄττα τῶν... πολιτευ $\mu \dot{\alpha} \tau \omega \nu$)⁴³. Estas coincidencias entre al menos dos condicionamientos, el del texto griego y el de las oscilaciones del latín respecto al género, hacen englobar también a estas versiones de obras griegas en el grupo de textos tardíos que muestran una gran confusión y hasta una cierta ignorancia de las normas gramaticales latinas.

Hasta aquí este inventario de situaciones vacilantes y dudosas, entre otras que pudieran presentarse, agrupadas en torno a una época, la latinidad tardía, y en virtud de la dificultad que todas ellas tienen en encontrar criterios válidos para deshacer la incertidumbre de si nos encontramos ante alteraciones de género o frente a negligencias de otra índole. La mayor parte de las mismas, por lo demás, se registra sólo en las distintas variantes de la tradición manuscrita por lo que, las más de las veces, no aparece en la edición del texto, que se suele adecuar a la corrección gramatical. La generosidad de detalles, la gran riqueza de datos y puntualizaciones que nos proporcionan tales variantes de los manuscritos, hace

⁴¹ De aurum y templum en un mismo pasaje: VL Mat. 23, 17 (δ) quis... maior est, aurum aut templum...? (τὶς γὰρ μείξων ἐστίν, ὁ χρυσὸς ἤ ὁ ναός...;).

⁴² Otras versiones del mismo pasaje: VL (L) usque ad flumen quod Liberum uocatur (VVLG . usque ad fluuium, qui uocatur Eleutherus).

⁴³ Cf. Cassiodorus-Epiphanius, Historia ecclesiastica tripartita, ed. W. JACOB y R. HANSLIK, Viena 1952 (CSEL 71); cf., también, F. WEISSENGRUBER, Epiphanius Scholasticus als Übersetzer, Viena 1972.

que merezca la pena el trabajo de recolección e interpretación de las mismas, aunque en ocasiones tomemos por un fenómeno lingüístico lo que en realidad es una falta de un copista⁴⁴. No cabe duda que la categoría gramatical del género, con profundas alteraciones, según indicamos al principio, aparece en todos estos textos tardíos oscurecida y debilitada, y su progresiva desgramaticalización se vio incrementada en no poca medida por la gran incongruencia y asistematización que evidencian tales ambigüedades.

Recordando la observación de uno de los mayores conocedores de la literatura latina cristiana, P. COURCELLE (en *Revue d' Etudes Anciennes*, 56, 1954, p. 425), donde, hablando de las ediciones de textos de latín tardío, decía que era preferible «risquer d' éditer une faute de scribe qu' altérer arbitrairement les "incorrections" ou vulgarismes d'un écrivain de latinité tardive»